SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
DEM ATRASADO. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 16 de Noviembre de 1904 — Núm. 548

Actualidades

Otro saneamiento

El señor Villaverde era la esperanza de la patria. Con su famoso proyecto de saneamiento de la moneda, con sus leyes y planes rentísticos, habíase erigido en representante de la España trabajadora, amiga del ahorro, que conoce lo que cuesta el dinero para no despilfarrarlo. Y á favor del señor Villaverde habíase inclinado la inmensa mayoría de los españoles, seducidos por el canto de la sirena, que nos prometía para en breve una transformación completa de nuestra vida económica, y con la transformación una era de prosperidades, una moneda fuerte y robusta, una indudable baja en los cambios y una alza segura en la riqueza.

Después de nuestra *debacle* podía tenerse el pensamiento de Villaverde como la expresión del pensamiento nacional, y el único posible. Y como sucede cuando los hombres públicos llegan á hacerse eco fiel de las verdaderas necesidades y sentimientos del país, éste les acompaña y les deposita su confianza, tres cuartas partes de españoles veíamos en aquél el término de nuestra indecisión económica, y le encastillamos en la más alta cumbre de la política, á guisa de bandera, de símbolo, de programa, ó como un oráculo que guardaba el secreto del porveuir.

El proyecto de Villaverde, la experiencia y el talento de Villaverde, la entereza y preponderancia de Villaverde! Villaverde era el fetiche económico desde algunos años á esta parte. No se discutía; se idolatraba ciegamente.

Indudablemente hemos cometido los españoles un pecado tan grave, que la absolución no nos llega de ningún modo.

Y el gran pecado nuestro fué no distinguir en la personalidad del ex-Presidente del Consejo, mas que su carácter de hombre de ciencia económica. En el fondo reside su persona política, débil, irresoluta, perfectamente inútil, que, aun armado como lo estaba con una gran fuerza de opinión y con la convicción de que es urgente la reforma de nuestro numerario, haya abdicado de todo ello, para prosternarse, humilde y arrepentido, á los piés de la mayoría y del interés político del momento.

Villaverde ha retirado su proyecto. El, que estaba profundamente convencido de su excelencia, él mismo acaba de darle una puñalada trapera.

¿Porqué se discutió, pues, si al fin no tenía que prosperar?

Diz que se discutió para satisfacer la vanidad del autor; diz que se retiró porque así convenía á la cohesión de la mayoría. Como si el parlamento español fuese un patio de niños, donde pueda perderse el tiempo en inútiles discusiones, sólo por no ofender el amor propio de uno; como si la mayoría actual, que es una de las mas ficticias que hemos tenido, valga más que toda la nación, y su interés sea superior al interés y conveniencia de 18 millones de españoles.

Personalismo y política, los dos polos del eje, en torno del cual hemos volteado locamente tantos años para salir con la cabeza rota; los dos enemigos contra los cuales esgrimimos los españoles nuestras armas, que se tuercen en el espacio antes de herirlos.

Ya no tenemos plan económico, aquel plan que Villaverde nos propinaba como una panacea. Las convicciones de Villaverde han muerto. Paz á los difuntos.

Que vengan los apóstoles á predicarnos la buena nueva; que nos hablen del imperio de las convicciones y de las grandezas del porvenir. Está muy bien.

Muchísimos españoles, la inmensa mayoría, no verán en esos Anteos de la política mas que unos hombres que sufren una grave tuberculosis moral, que necesitan de un rápido y eficaz saneamiento.

Postal del día

Para Roosevelt

Hasta aquí han llegado los rumores de tu dichosa ocurrencia; en un periódico (no recuerdo cual), leo que va tomando cuerpo tu proposición, y que hay muchas Naciones adheridas á la idea emanada de tu cerebro de celebrar el segundo Congreso de la Paz, que será precisamente donde el primero, en La Haya, Congreso que se celebró por mi Imperial y Real iniciativa.

No hace muchos años de aquella reunión de Representantes de diversos Estados, en la que se abominó tácitamente de la guerra, y en la que se tomaron acuerdos para humanizar las futuras campañas, y en la que se obtuvo la deducción de que ya era difícil que hubiera otras guerras que las politic s y civilizadoras, y hete aquí que yo, el iniciador del famoso primer Congreso, me veo envuelto en una sangrienta campaña y predicando guerra á muerte cuando ayer anhelaba paz perpétua.

El destino, el misterioso futuro tiene á veces bromas demasiado pesadas: mientras yo organizaba el Congreso ya sabía él que mi mañana era dejar la hoja de olivo para empuñar el arma de combate.

Bien hecho está el que tu pienses, y te preocupes por la Paz, pero dedícate á fortificar tu Nación y á construir acorazados, al par que á fomentar tu pacífica teoría.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

NICOLÁS II DE RUSIA.

EN EXTREMO ORIENTE

Guerra por intereses comerciales

Así como la ley de la gravitación universal rige el movimiento planetario, la lucha, rige todo lo creado en nuestro planeta, lo mismo en el órden moral que en el órden físico.

La guerra es, pues, hecho natural, consecuencia de los opuestos intereses de dos ó más poderes sociales.

La clasificación de las guerras obedece á las diferentes causas que pueden originarlas, siendo una de las más frecuentes, casi la general, la que tiene por móvil la defensa de determinados intereses comerciales.

Hace más de diez años que Rusia viene, á fuerza de constancia y de grandes sacrificios pecuniarios, abriendo á su comercio las puertas de China en la parte del Continente.

Toda la Mandchuria hasta Pekin ha quedado abierta al comercio ruso por medio del ferrocarril transiberiano, así como la China misma de la parte de Oeste y de la del Sur, por las vías de comunicación de la Mongolia y del Thibet, de manera que, si Rusia quedara vencida en la tremenda lucha entablada con Japón, no sólo ella, sino que también la Europa continental, sufrirían las consecuencias de la derrota.

La lucha no ha obedecido á otro móvil que el de posesionarse del mercado chino, para cuyo efecto ha tiempo que viene formándose un bloque de las principales naciones marítimas. una alianza angloyanquijaponesa, á la cual venía oponiéndose, por modo y forma puramente diplomática, otro bloque ó alianza continental de Rusia, Francia y Alemania.

Aun la segunda de estas naciones, debido á su *entenie cordial* con Inglaterra, se había mantenido en silencio cuando la tercera protestó del Tratado anglotibitano, significando en su protesta la necesidad de que se le concedieran determinadas compensaciones, si había de prestar su conformidad á dicho Tratado, habiendo conseguido también arrastrar á Italia en sus protestas para dar mayor fuerza á su petición.

Como, por otra parte, el Convenio anglo-francés referente á Marruecos distrajo la atención de Francia en el Extremo Oriente, y la independencia de Siam parecía quedar garantida por el Tratado con Inglaterra, no echó de ver que los súbditos de esta eran los que explotaban las ricas minas de Siam; talaban sus magníficos bosques de excelentes maderas, construían los ferrocarriles y se apoderaban de la enseñanza de los indígenas, iniciando al Rey en los secretos de una buena administración, en la preparación del servicio obligatorio y en la manera de constituirse en potencia naval de relativa importancia; lo cual pudiera constituir mañana un peligro para la Indo-China, adonde hasta para dirigir órdenes á sus tropas se ve Francia obligada á telegrafiar por el cable inglés,

Y pensando ahora Francia en su porvenir en Extremo Oriente, va cayendo en la cuenta de que bien pudiera tremolar mañana en las islas Filipinas el estandarte del Japón, cedidas que le fueran por los Estados Unidos, y entonces las escuadras japonesas tendrían en la extensa bahía de Manila una fuerte base de operaciones, precisamente frente á la Indo-China.

La hostilidad anglo rusa manifestóse en la cuestión de Oriente, cuestión en la que Inglaterra interesó á Europa, no sin que Rusia se adelantara hasta Persia y Afghanistan, amenazando al Imperio inglés de las Indias.

Al tesón y á la habilidad de la diplomacia rusa debióse entonces el triunfo obtenido sobre la inglesa con la delimitación del Afghanistan, concertado en el año 1879.

Inglaterra, desde Beluchistan y Afghanistan, dirigió sus miradas al Thibet, no sin preparar antes á Japón, cuyo poder militar y marítimo elevó al grado que creyó necesario para sus planes. que, comenzando por llamar la atención de Rusia hacia los mares de China y el golfo de Petchili, concluyesen por lanzar á una lucha salvaje á dos distintas razas de diferente civilización; por lo que era natural y lógico esperar que habían de caer lo mismo la vencedora que la vencida, moribundas y aniquiladas, incapaces de desplegar grandes energías durante un tiempo determinado, tiempo, más que sobrado, por corto que fuese. para la realización de su programa, que no era otro que el de la conquista comercial del Asia.

La habil maniobra de Inglaterra consiste en ir preparando á los amarillos del Este y del Oeste, para lanzarlos oportunamente, y bien armados y pertrechados por ella misma, sobre todo adversario que se oponga á sus expansiones comerciales.

Ahora bien; al bloque angloyanquijaponés ha de oponerse, lógicamente y por igual causa, el francorusoalemán, al cual pudiera muy bien sumarse el de Austria é Italia, á pesar de las diferencias que entre ambas naciones laten.

La guerra probable, en un porvenir tal vez próximo, será la de las potencias continentales contra las marítimas, guerra para la cual debe prepararse España, que forzosamente se ha de ver obligada á tomar parte por unas ó por otras.

¿Cuál es el partido más conveniente?

That ist the question. Generalícese ó no la guerra, el móvil de ella no ha sido otro que el de los intereses materiales. Rusia quería enviar sus productos por un puerto abierto á los hielos; Japón quería la Corea para su necesaria expansión é influencia en el Pacífico, y de aquí el choque; pero tenemos por seguro que, terminada la guerra, los rusos han de estrechar más su amistad con los japoneses que con los americanos, que, pidiendo *puerta abierta* en el Extremo Oriente, no abandonan, sin embargo, las doctrinas de Monroe.

Y lo extraño del caso es que, habiéndonos arrebatado los Estados Unidos las Filipinas contra toda razón y derecho, sean ahora llamados por Inglaterra para mantener en los mares el derecho internacional, hollado por la escuadra del Báltico, en el mar del Norte; hecho que nos obliga á extremar en Vigo las leyes de la neutralidad, cuando si hubiera sido la escuadra inglesa la que debía tomar carbón, lo hubiera tomado dentro del puerto mismo, á despecho de todos los preceptos del derecho internacional.

Y es que contra la fuerza de la razón estará siempre la razón de la fuerza.

ABDEL

Asuntos municipales

Hoy el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes:

1.º—Acta de la sesión anterior,

2.º—Cuentas.

3.º—Oficio del Capitán General de estas islas trasladando una Real orden del ministerio de la Guerra, sobre la construcción de polvorines en las afueras de la población.

4.—Oficio de la Junta Protectora de la Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de estas islas dando las gracias al Ayuntamiento por haberle dispensado de los derechos correspondientes por las obras que tiene en construcción.

5.º—Oficio de la Alcaldía de Sóller comunicando el acuerdo de aquel Ayuntamiento dando las gracias al de esta ciudad, por su acuerdo en beneficio del proyectado ferrocarril.

6.º—Oficio del Alcalde de Zaragoza relativo á la erección de un monumento para honrar la memoria de don Jaime I.

7.º—Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso á don Francisco Soler para instalar un motor de gas en la calle de la Soledad.

8.º—Otro id. á don Miguel Escardó en la calle del General Barceló.

9.º—Otro id. para rescindir el contrato celebrado con don Juan Danty y el Ayuntamiento con motivo del arrendamiento del jardín de Tirador.

10.—Dictámen de la Comisión de Ensanche autorizando á don Julián Ferrer para construir un segundo piso en la casa de su propiedad en la carretera de Palma á Porto-Colóm.

11.—Pago de imprevistos de los gastos de viaje á Zaragoza de la Comisión municipal.

12.—Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una tagea para servicio de la casa número 36 de la calle de Sta. Cruz.

13.—Otro id. id. de una tagea para el servicio de las casas números 5 y 7 de la calle de la Botería.

14.—Otro id. autorizando la reconstrucción de una fachada de la casa número 2 de la calle del Baluarte del Príncipe.

15.—Otro id. autorizando la construcción de una casa en el punto denominado *Se Creu vermeye* lindante con el camino de Montaña.

16.—Otro id. proponiendo la devolución de una fianza á los contratistas de la construcción y emplazamiento de 12 mingitorios y suministro de piedra machacada.

17.—Otro id. proponiendo se traslade al señor Gobernador el informe del maestro de Obras municipal referente á la declaración necesaria de la ocupación de las fincas números 23 y 25 de la calle de la Lonjeta y 1 al 7 de la calle de la Estrella para Ensanche de la vía pública.

Movimiento comercial

Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde el vapor *Bellver*, 327 cerdos cebados.

También se llevó el mismo vapor 25 cajas de calzado, 25 sacos de muniatos y 12 fardos de mantas.

—El vapor *Nuevo Mahonés*, ha traído esta mañana de Mahón, la siguiente carga:

1 fardo de esteras de yute, 3 barriles vacíos, 3 cajas de calzado, 1 de paraguas 5 de tejidos, 1 de embutidos, 2 de quincalla, 2 de licores, 77 sacos de trigo, 1 caja vacía, 1 carro de dos ruedas, 1 bulto de gorras, 4 sacos de almendras, 1 de almendrón y 13 de hormas.

Ademas ha sido portador el citado vapor de seis cabezas de ganado caballar, 2 de aznal y 1 de mular.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor *Bellver* llegaron ayer de Barcelona; don Juan Cuffi, don Juan Zaforteza y señora, don Juan Fures, doña Margarita Valeria, don Luis Canals, don Eugenio y don Enrique López, don Juan Fernandez don Jacinto Carol, don Francisco Canalda, don Esteban Ribas, don Juan Coll, don Juan Ferrer, doña Margarita Covas y don Miguel Quetglas.

***

En el mismo vapor salieron por la tarde, para Barcelona: don Juan Frau, don Felix Alegruñy, don Jaime Nebot, don Jaime Gomila, don Emilio Caballero, don Rafael Pons, don Santiago Alemany, don Manuel Udaeste, don Manuel Gordiola, doña Antonia Marroig, don Damián Juan, don Juan Pou, don Luis Torrent y don Juan Oliver.

***

Entre el pasaje llegado esta mañana de Mahón á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, figuraban: don Ignacio Rodriguez, don José Feliu y familia, don Jaime Canals, don Francisco Oliveras, don Odon Arderol, don José Doménech, don Juan Dau, don José Puntí, don Juan Gonzalez, don Juan Gomila, doña Francisca Rotger, don José Melis, don Juan Bennasar y don Cristóbal Pons.

Crónicas judiciales

El crímen de Andraig

(Conclusión del informe del señor Fiscal)

Explica la entrevista tenida con la familia de la interfecta en la Audiencia y demuestra que en ésta no se falseó prueba ni se alteró ninguna en perjuicio del procesado.

Durante el sumario no dijo el procesado que saliera de su casa ni manifestó que persona alguna le hubiera visto. Y aquí han venido tres mujeres cohibidas por el miedo, por el miedo que deben sentir esas gentes que viven solitarias en mitad del monte, y nos han dicho que vieron al procesado y familia en la calle.

No lo dijeron ante el Juzgado ¿Porque? Pues, porque, nos han dicho, no lo preguntó el Juez ¡valiente respuesta! En cambio otros han dicho que no vieron al procesado.

Se ocupa de otras contradicciones de los testigos que tienen por resultancia—según el—ser beneficiosas al procesado.

Se ocupa del torrente y dice que se ha querido suponer que aquél venía intransitable. En cambio Bonet ha dicho que aquel día el torrente venía seco; y otros han dicho que rodeando, el torrente se tardaría seis ó siete minutos en llegar á la casa del procesado. Y además llevando un poco de agua, los torrentes se pasan, se saltan, por hombres tan ágiles y fuertes como el procesado.

«Los testigos nos han dicho que no hay más distancia, vadeando y todo, que unos cuatrocientos pasos; por lo tanto hay que desechar eso plano invocado por la defensa y trazado por un topógrafo zapatero.

«Podía ser él asesino algún hombre extraño en venganza de haber denunciado la Nicolasa un alijo de contrabando, tal vez se diga: ¿Qué pruebas hay? Ninguna. Eso no se demuestra con testigos: se traen antecedentes. Además se ha hablado de la desaparición de dos guardias tabacaleros ¡como si se quisiera demostrar ahora que la Nicolasa se los tragó, que los mató, que ella los hizo desaparecer!

Todavia se sigue la costumbre en esta causa de imputar al interfecto toda clase de faltas: Sino por eso ¿porque se ha dicho que la Nicolasa expendia contrabando, y estaba separada, malquistada con su marido? ¿Y por que en vez de decirse no se han traido pruebas?»

«Por si algo faltaba á ese cuadro, se ha susurrado que la familia del procesado decía que los ataques epilécticos que sufrió la hija de éste era debido á artes diabolicos ejercidas por la interfecta en la persona de la niña.

Termina diciendo que él ve la culpabilidad del procesado en la tramitacion del sumario y pide en su consecuencia, un veredicto de culpabilidad.

Termina su informe á las doce y minutos.

Informe de la defensa

Empieza á informar á las doce y cuarto.

Envidio en este momento—dice—la inventiva, la elocuencia, las cualidades oratorias que posee el Ministerio Público; pero lo que no deseo lo que no apetezco es encontrarme como se halla el Fiscal en estos momentos: fuera de la verdad, de la certeza.

Si alguna palabra se me escapara sin apercibirme en reproche de alguna diligencia, de algun digno funcionario, quede perdonada, pues no está en mi intención ofender; no me recrimine el Fiscal, á quien debo decirle, para empezar, que con toda su elocuencia, con toda su fé, no está convencido de la culpabilidad de mi defendido; el mismo sin apercibirse ha decretado su absolución. Recordad, sino su última frase, su último y elocuente párrafo en el que nos ha querido decir que no calificaba con más gravedad el delito, que no lo hacia más grande, por no agrandar más la responsabilidad; porque señores, tanto más grande es el remordimiento, cuanto mayor es la pena.

Hago mias las manifestaciones del señor Fiscal. Creo que en España la criminalidad está muy extendida; de lo que no me convengo es de que esta se escampe merced á la impunidad en que quedan los crímenes. Tengo una prueba palpable de ello; en este mes se han cometido tres terribles crímenes que indignan los corazones nobles y sublevan las conciencias honradas ¿Y cuando se han cometido? Pues precisamente, señores, cuando el Jurado acaba de dictar dos veredictos de culpabilidad y el Tribunal impone dos terribles penas. Yo creo que el perdón civiliza, mejor dicho, apaga las pasiones, arregla las conciencias, mientras que el castigo corrompe. Y esta corrupción llega á su mas alto grado cuando se comete una injusticia.

Estoy anonadado; me cohibe la perplejidad en este momento. Venia aqui á demostrar la inocencia con lo probado y me encuentro con que antes de empezar he de combatir las pruebas alegadas por el Fiscal; he de demostrar la erroenidad del camino por éste seguido.

Voy á empezar.

Sois doce ciudadanos honrados: un tribunal recto. Yo he presenciado vuestro sorteo y confiado en vuestra rectitud de conciencia ha nadie he rehusado. Formais un tribunal honrado; alguno de vosotros será de Andraig; conocerá aquellos terrenos, estará al cabo del asunto. Examinad mis pruebas y ved si aportó alguna, ved si me he guiado por opiniones falsas como ha querido manifestar el Ministerio Público en su largo alegato.

Un tribunal no puede condenar por sospechas, estas no son pruebas. Vosotros no podeis emitir un veredicto de culpabilidad, no podeis condenar á ese hombre si no estais en la certeza de que es culpable. Y esta certeza ni os la dará el Fiscal ni os la daré yo: debe nacer de vuestra conciencia. Tiene certeza el que aclara las dudas. El que tiene certeza abre la puerta á la duda. Empezad por dudar y llegareis al convencimiento de que mi defendido es inocente.

La imaginación es la traidora del hombre. La vuestra se halla exaltada por el informe del dignísimo Fiscal. Apagad sus bríos para que más resplandezca la inteligencia.

¿Quién es este hombre que ocupa el banquillo? Es un hombre bueno. No lo digo yo, lo dice Andraig. Es un hombre curtido en las lides de la navegación; joven. Hacia veinte y ocho meses faltaba del pueblo; hace tres dias que ha venido; no puede estar infiltrado en las reincillas que han podido criarse durante su ausencia, estas reincillas debido á las qué se le imputa un crimen ¿No creeis, señores, que es mucho crimen para tan poco motivo? No os parece ya esto inverosimil?

¿Quienes son ellas? Las recordais declarando ayer, con la sonrisa en los labios, alegres, risueñas, mientras se le hablaba de la madre muerta, del horrendo crimen, de estómago perforado, de sangre...! En elánimo del Fiscal estas sonrisas despertaron compasión; en mi han producido otro efecto, en vosotros otro sentimiento habrá despertado.

Comparad estas niñas risueñas, alegres, sonrientes, con el hombre que aquí se sienta, triste, abatido por una acusación que vamos á ver si resulta errónea.

Há tres dias ha llegado este hombre acompañado de un hermano que hacia catorce años faltaba del pueblo. Para conmemorar la llegada cenan juntos. Y aquí se ha dicho que mientras cenaban, mejor dicho, mientras se aviaba la comida se perpetró el crimen ¿No os parece señores jurados que es esto muy inverosimil? A mí sí. Creo que no puede pensarse en el crimen en medio de un idilio de familia; que no piensa en el crimen el padre cuando se siente acariciado por la niña que ha dos años no ha visto; el hermano cuando está al lado del hermano que no ha visto há catorce años.

No se disfraza el hombre, y mata y corre una distancia de muchos metros—no de pocos pasos como se había dicho—entre plato y plato.

Pasemos á las declaraciones. Aquí se ha hablado de amaño y este se ha hecho, inconscientemente,—y hago favor al Fiscal—en la prueba de cargo: la verdad, la inocencia, debemos buscarla en el sumario.

Y veamos las declaraciones de las niñas risueñas ante el Juzgado. Allí nada dijeron, todo era obscuridad; nada se insinuó de lo que hoy se ha dicho; entonces no se concebía más que una sospecha vaga. Pero pasa el tiempo, se agranda el odio—que siempre hay quien lo aviva y se hace de la sospecha certezo. Y entonces es cuando viene lo de la rasgadura de la capa; la alteración de los hechos y sucesos de los que no se ha hablado en el sumario. Se necesitaba una víctima en quien vengar un horrendo crimen y se designó al procesado »

Aquí hace mención el letrado defensor de la visita de las interfectas al Fiscal y «me siento ofendido—dice—de que este Ministerio haya supuesto por un solo instante que yo calificara este acto de indigno. Yo bien sé que este dignísimo funcionario no faltó jamás —conscientemente—á sus deberes. Y además no lo hacemos todos. ¿Que abogado no recibe las visias de los testigos que aporta?

Han dicho las hijas de la interfecta que se sentian cohibi las en confesar que el procesado es el autor del crimen, por el temor de que este les causara algún daño si salía libre. Ante la Guardia civil declararon las mismas que sospechaban de mi defendido ¿y no os parece señores una solemne impostura declarar sin temor que es sospechoso y no hacerlo en el otro sentido, atemorizadas?

Aquí se ha hablado de testigos falsarios y que veo testigos que falten à la verdad más que en los de cargo. Esas niñas *risueñas* han declarado varias veces y ocurren en contradicción; luego mienten ¿hoy? ¿ayer?... Vosotros sabeis cuando.

Y pasemos á ocuparnos de la *madona* de *Son Juvera*, esa confidente, esa asociada, única tal vez en Andraig, de la interfecta y que vino aquí á decirnos que no había declarado.

Se le leyò la declaración prestada ante el Juez municipal de Andraig y bien vistéis que no consta en ella lo que nos dijo ayer aquí. En la primera no cuenta saber el nombre del agresor.

Yo bien quisiera ser lacónico: pero me es imposible; no puedo renunciar á mi largo informe. Temo que éste sea deficiente,... y siento retirarme sin la seguridad de que he puesto todo lo que ha estado de mi parte en pro de ese inocente.»

Lee la declaración de Catalina, hija de Nicolasa Esteva y patentiza las contradiciones en que ocurrió ayer.

Intenta esclarecer *algo* que le ha imputado el Fiscal, algo que con él reza. Pero el presidente se lo impide.

Presidente—Esta Presidencia no hubiera consentido que se hiciera cargo alguno.

Defensa.—Creo en el recto criterio de esta Presidencia asi como creo que entendí mal.

«No puedo seguir adelante sin antes dedicar un elogio á la Guardia civil, este benemérito instituto cuyo celo ha dado al traste con los hombres de espíritu ácrata y revolucionario—como yo—»

Examina el plano trazado. Desde el algarrobo á la casa de los padres del procesado hay 423 metros. «Por el torrente aquel día venía agua. Este no es vadeable si no se efectua el paso por los puentes ó á nado. «En el primer caso el procesado hubiera tardado más de lo que se supone; en el segundo sus ropas estarían mojadas. Porque habeis de saber que el torrente tiene cuatro metros de anchura y tres de profundidad.»

Hace resaltar el hecho de que al oir el tiro salieron enseguida los vecinos y no vieron correr á nadie.

»Y ahora recuerdo que el Ministerio Público no ha dirigido pregunta alguna à los testigos tal vez creyendo en el amaño de declaraciones de que habló...»

El presidente interrumpe al orador insinuándole no prosiga por este camino.

«Se ha dicho aquí—me refiero al hijo de la interfecta—que eran suficientes las rencillas procedentes de esa herencia mal repartida de que se nos ha hablado para incitar al crimen. ¿Y no creeis, señores Jurados, que pueden también despertar la calumnia?»

Suspensión

A la una y media se suspende la sesión que se debe continuar á las cuatro y media?

Cuarta sesión

Continúa la defensa

Explica lo difícil que es que se tuvieran tiesas las puntas del capote que ocultaban el pescüezo del agresor «digo yo ¿no es inverosímil que el agresor se cubriera el pescuezo y no la cara?

Explica la procedencia de la capa y como se encontraba en el lecho del procesado.

Con frase brillante y en párrafos llenos de elocuencia rebate la argumentación del Ministerio Público.

Puso fin á su informe pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad «Así lo espero pues es el que se aviene con vuestro recto sentir con vuestra honrada conciencia.»

Resumen

El presidente resume los informes.

Pone de relieve los conceptos vestidos por ambas partes, y puntualiza lo más delicado del juicio de donde deben deducir los señores Jurados y de lo que deben hacerse cargo para dictar después un veredicto justo.

Preguntas

Las preguntas sometidas á la deliberación del Jurado han sido las siguientes:

1.ª Gabriel Juan y Alemañy ¿es culpable de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra la vecina de Andraig Nicolasa Estava y Alemañy, á eso de las 20 y treinta minulos del 16 de Mayo último causando á dicha Nicolasa dos heridas perforantes en el vientre, que le perforaron el estómago y un intestino grueso ¿y de resultas de las cuales murió á las pocas horas?

2.ª Gabriel Juan Alemañy ¿es culpable de haber hecho en la misma hora del diez y seis de Mayo á que se refiere la pregunta anterior, un disparo de revólver contra Catalina Bestard Esteva, produciéndole una herida que atravesó la mano izquierda con fractura de los metacarpos, le impidió trabajar ó hizo necesaria la asistencia facultativa durante 45 días, al cabo de los cuales quedó curada, pero con la mano aquilosada é inútil?

3.ª Gabriel Juan Alemañy ¿es culpable de haber disparado un revólver, el día hora y ocasión mencionados, contra la niña de once años Antonia Bestard y Esteva, sin herirla?

4.ª—En la expresada hora de la noche del dia 16 de Mayo de este año; Nicolasa Esteva y Alemañy, después de haber pasado la velada en una casa del predio *Son Juvera* del término de Andraig ¿se retiraba á su domicilio, en el mismo predio, acompañada de sus hijas Catalina y Antonia Bestard y Esteva, de 18 y 11 años respectivamente, cuando al llegar á unos dos pasos del punto de origen, mientras iban las tres mujeres por un sendero que pasa al borde de un barranco, salió de improviso de detrás de un algarrobo Gabriel Juan y Alemañy, cubiarto con un capote, é hizo los disparos de revólver que produjeron á Nicolasa Esteva y Alemañy las heridas mortales, expuestas en la pregunta primera?.

5.ª—¿Hizo entonces Gabriel Juan Alemañy el otro disparo de revólver que hirió á Catalina Bestard y Esteva, en la forma consignada en la pregunta segunda?

6.ª—En el mismo lugar y momento, Gabriel Juan Alemañy ¿hizo contra Antonia Bestard y Esteva el disparo de revólver mencionado en la pregunta tercera?

Veredicto

El Jurado contesta negativamente à todas las preguntas resultando, por lo tanto, un veredicto de inculpabilidad.

Sentencia

Fué dictada por el Tribunal de Derecho y en ella se absuelve libremente al procesado.

El acto terminó á las 7 y minutos.

* *

De regreso

Esta mañana han regresado los magistrados señores D. Fermin Verdù, D. José García de Lara y D. Pedro Villar, que habian pasado à Mahón con objeto de ver y fallar las causas incoadas por el Juzgado de aquel distrito.

Telegramas

Noticias del extranjero

Madrid 15-14'20.

Nueva York.—En los Estados del Sur se ha desencadenado una violenta tempestad de nieve y agua, causando innumerables destrozos.

En las costas de Massachussets han naufragado dos goletas europeas.

Sofia.—El gobierno búlgaro ha encargado á varias casas francesas 324 piezas de artillería que formarán ochenta baterías de rodada.

San Petersburgo.—El embajador de Inglaterra ha participado al conde de Lamsdorf que el Vice-almirante Sir Servis-Beaumont será el delegado en la comisión de investigación acerca del incidente de Hull.

Drama en el mar

Madrid 15-14'25

Biarritz.—Ha sido hallado sin sentido sobre un escollo un marinero de los que tripulaban una embarcación de recreo que tripulada por cuatro hombres y una mujer, salió á dar una pesca por la boca del puerto y no se había vuelto á saber nada de ella.

Dicho marinero ha manifestado una vez vuelto en sí, que el bote zozobró y los demás compañeros murieron ahogados por haberse cogido unos á otros.

El hecho ha causado penosa impresión.

No hay Consejo—Los Condes de de Paris.

Madrid 15-14'50

El ministro de la Gobernación interrogado acerca de los rumores que habían circulado sobre la celebración de un Consejo de ministros para resolver los asuntos de actualidad, los ha desmentido, negando que esta noche haya de celebrarse el mencionado Consejo.

—Han llegado los Condes de Paris, los cuales han sido recibidos en a estación por algunos ministros y funcionarios de Palacio, en representación de la familia.

El discurso de Maura

Madrid 15-14'55

Dase como cosa segura que el discurso que pronunciará en la sesión de esta tarde el señor Maura pondrá fin al debate sobre el saneamiento de la moneda.

Aguárdanse con ansiedad sus declaraciones.

Entre los políticos reina gran expectación.

Dimisión de un embajador

Madrid 15-1'5

El periódico «Le Figaro» publica un telegrama afirmando que ha dimitido el embajador francés cerca del Vaticano.

Francia y la Santa Sede contiuúan en su intransigencia, teniéndose por imposible que lleguen á reanudarse las relaciones diplomáticas.

Los disturbios en el Brasil

Madrid 15-15'5

Telegrafían de Rio Janeiro que no ha cesado la excitación en aquella capital.

Esta está tomada militarmente, habiendo sido convenientemente reforzadas las tropas de la guarnición.

Témese se reproduzca el motin.

El gobierno ha tomado grandes precauciones para mantener vigorosamente el orden, pues se teme que los disturbios ocurridos ayer en la capital sea origen y causa de una revolución, que pudiera alcanzar grandes proporciones en todo el territorio de la república.

Se han registrado siete muertos y 30 heridos de resultas del motin.

Las desgracias de los tranvías

Madrid 15-15'10

Se ha verificado con toda tranquilidad el entierro del niño que murió arrollado por un tranvia eléctrico.

En el cortejo figuraban unas quinientas personas.

La opinión pública muéstrase muy indignada por la frecuencia con que ocurren tales desgracias, y pide que se adopten con urgencia medidas de precaución.

Japoneses rechazados.—Port-Arthur.

Madrid 15-15'15

Sábese por telegramas recibidos recientemente del teatro de la guerra, que los japoneses fueron rechazados completamente por la guarnición de Port Arthur en los últimos y violentos ataques que dieron contra la plaza.

Los sitiadores se habían apoderado de dos trincheras que formaban las obras exteriores de fortificación.

Créese que la plaza aún se halla en condiciones de poder resistir bastante tiempo, pues los japoneses no han podido aún atacar las colinas que se levantan al norte de la ciudad, y que constituyen su principal obra de defensa.

Sabese tambien que dichas posiciones están formidablemente fortificadas, habiéndose verificado continuas obra durante el sitio.

En Rusia se tiene confianza, y se afirma que los japoneses tendrán que hacer enormes sacrificios para apoderarse de aquellas posiciones.

Los Reyes de Portugal

Madrid 15-15'20

Cherburgo.—Han llegado los Reyes de Portugal, siendo recibidos por una gran multitud que les ha aclamado entusiastamente.

Se ha celebrado el banquete dado en honor de los augustos viajeros.

El Rey D. Carlos brindó por Mr. Loubet y por la nación francesa.

Contestóle el prefecto de la ciudad agradeciendo los votos del Rey y deseando prosperidades á Portugal.

A la salida del Monarca la plaza hizo las salvas correspondientes.

Aquel embarcó con su séquito en el yate «Victoria and Albert,» directamente para Londres.

El yate real iba escoltado por cinco buques de guerra ingleses.

La escuadra francesa saludó el paso del yate con salvas.

La muchedumbre que se apiñaba en los muelles despidió á los reales viajeros con grandes aclamaciones.

EL CONGRESO

Interpelación — El discurso de Maura—Dejará el poder—Rectifica Moret.

Madrid 16-1
» 16-1'5
» 16'1-10
» 16-1'16

Se celebra la sesión bajo la presidencia del señor Marqués de Figueroa.

La cámara se ve bastante animada, esperándose con ansia el momento en que se continúe la discusión del saneamiento de la moneda y las manifestaciones que haga el señor Maura.

El Sr. Sanjuan explana una interpelación acerca de las constantes inundaciones que sufre la provincia en Ciudad Real y otras regiones de la Mancha, atribuyendo sus causas á la falta de la correspondiente canalización de aguas y de árboles.

El Sr. Allende Salazar le contesta diciendo que procurará remediar los efectos de las inundaciones.

El Sr. Bofill explana una interpelación referente á la autorización que se dará para que pueda celebrarse mercado en los domingos en la ciudad de Figueras.

Augura el orador que si se concede la anunciada autorización, ocurrirán desagradables sucesos.

El ministro de la Gobernación le contesta que si ocurren los sucesos que anuncia el Sr. Bofill las autoridades de la población sabrán reprimirlos con energia.

Se pone á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

Pide la palabra el Sr. Maura para contestar las alusiones que se le han hecho durante el debate.

Se ocupa del proyecto presentado por el Sr. Villaverde y después de analizarlo con bastante minuciosidad deduce de él que no puede solucionar el problema que se plantea.

Hállalo deficiente, incapaz de dar los resultados que se desean, motivo por el cual aplaude que el señor Villaverde lo haya retirado.

Refiriéndose al discurso pronunciado por el Sr. Osma, lo alaba, diciendo que en aquel queda expuesto el pensamiento que el gobierno se ha formado la de cuestión y el criterio que sostiene.

El señor Maura se muestra conforme con las manifestaciones que hizo el Ministro de Hacienda, las cuales se disigen en su mayoría á criticar las soluciones que se exponen en el proyecto del señor Villaverde y á poner de manifiesto la ineficacia del mismo caso de plantearse.

Añade que este debate ha resultado completamente estéril, fundándose en que nadie tiene formado un criterio concreto y justo de la cuestión.

Dice que las minorias, mas que otro alguno, han sido causa de la inutilidad del debate, pues todas ellas discrepan grandemente sobre los medios de conseguir el saneamiento.

Declara el Sr. Maura que el gobierno trabajará muy eficazmente para conseguir que se establezca en España el patrón oro.

El orador termina su discurso, diciendo: «A quien exponga de una manera concreta las soluciones de este gran poblema, le dejaremos el poder».

El mitin de panaderos

Madrid 16-1'30

Se ha celebrado el mitin de panaderos.

Uno de los oradores fué expulsado del local por la policía á consecuencia del cúmulo de disparates que despotricaba, todos ellos atentatorios contra el sentido común.

Los otros oradores que tomaron parte pronunciáronse resueltamente en favor de la huelga, mostrándose muy fogosos.

Ocurrieron algunos tumultos que motivaron que el delegado de la autoridad suspendiese el mitin.

Se han hecho algunas detenciones.

Ataque á Port-Arthur

Madrid 16-1'35

Del Extremo Oriente comunican que los japoneses se han lanzado nueva vez al asalto de Port Arthur.

Este ha sido sangriento.

6.000 japoneses atacaban con gran furia las posiciones ocupadas por los rusos que se defendian con una tenacidad inquebrantable.

El combate duró bastante tiempo registrándose en uno y otro bando rasgos de heroismo.

En este último combate los japoneses desalojaron de sus posiciones á los rusos.

Carro arrollado

Madrid 16-1'40

Al regresar hoy del Pardo un carruaje que conducía á algunos romeros ha sido arrollado por un omnibus.

Las personas que iban en éste han acudido inmediatamonte en auxilio de los primeros.

Hay cinco heridos.

La desgracia se debe á la impericia del conductor.

Dimisión del general André

Madrid 16-1'45

Comunican de Paris que ha presentado la dimisión de la cartera de Guerra el general André.

Le ha sustituido en aquel puesto el general Bertraux.

En la política francesa reina una marejada profunda.

Se nota inusitado movimiento entre los nacionalistas y clericales.

Enfermos aliviados

Madrid 16-1'50

El señor Villaverde se halla guardando cama á consecuencia de un enfriamiento.

—El señor Romero Robledo se halla algo mas aliviado.

Ayer permaneció levantado.

—El señor Salmerón dió un paseo.

En Rio Janeiro

Madrid 16-1'55

La situación en Rio Janeiro va tomando una gravedad grande.

Entre el pueblo y las tropas se han librado sangrientos combates.

El levantamiento se ha cometido en verdadera revolución, que amenaza ensangrentar el territorio de la República.

El Presidente ha desaparecido, creyendose que ha apelado á la fuga.

A última hora se dice haberse sublevado la escuela militar.

El conflicto se agrava.

La revolución va tomando incremento.

Mucha gente ha salido de Rio Janeiro.

El Senado

Madrid 16-2 1

El Senado está presidido por e Sr. Azcárraga.

Continúa la discusión del Concordato, interviniendo el Sr. Cobeña quien rectifica.

Es desechada una enmienda, que se presente, por 68 votos contra 21.

El Sr. Romero presenta otra enmienda.

Le contesta el Sr. Cobeña.

Puesta la enmienda á votación es desechada por 74 votos contra 26.

El Sr. Rossell presenta y apoya otra enmienda, que es contestada por el Sr. Lavin.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Los reyes en Portugal

Madrid 16-2'5.

De Inglaterra comunican que han llegado á Vindsor SS. M. M. los reyes de Portugal.

Esperaba á los reyes un numeroso gentío que les aclamó entusiasmado acompañándoles hasta el Castillo de Vindsor donde se han albergado.

Hasta este fueron tambien acompañados por los reyes de Inglaterra que ocupaban el mismo carruaje. que los de Portugal.

Al llegar á Vindsor, el Gobernador del Castillo, hizo un brillante discurso de salutación que fué contestado por un breve y correcto del rey Carlos.

El Castillo de Vindsor presenta un aspecto brillante

Las alamedas, adornadas con faroles á la veneciana y electricidad no pueden estar más fantásticas.

Los reyes de Inglaterra obsequian con un banquete á los de Portugal.

Asiste la nobleza.

Los alrededores se ven ocupados por un gentío inmenso que aclamaba sin cesar á los reyes portugueses.

Estos han brindado al final del banquete por la prosperidad de Inglaterra y sus reyes.

Ha contestado el Rey de Inglaterra haciendo análogas manifestaciones en pro de la nación portuguesa.

Villaverde se marcha

Madrid 16 2'15

Los Villaverdistas insisten en afirmar que el Sr. Villaverde dejará de asistir al Parlamento temporalmente.

Es muy comentada la resolución del Sr. Villaverde.

Bolsín

Barcelona 16-10'20

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 o/o interior perpétuo.	77'30
Amortizable.	97'17
Nortes	52'10
Alicantes	83'40
Francos.	36'50

Alcance postal

Segundas elecciones

París 14.—Los despachos de Roma dan cuenta de las segundas elecciones verificadas en Italia, para llenar los puestos de los empates en las verificadas anteriormente.

Había setenta y tres distritos empatados, y han triunfado 45 ministeriales, 12 constitucionales monárquicos de oposición, 4 radicales, 4 socialistas y 6 republicanos. La coalición monárquica-católica, aconsejada por el Papa, ha dado el triunfo al Gobierno Giolitti, sufriendo una tremenda derrota los socialistas y republicanos.

La penetración pacífica

París 14.—El periódico parisiense *Le Matin* atribuye al ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, las siguientes manifestaciones:

Considera que la penetración en Marruecos consistirá en afirmar la autoridad del Sultán, formar una federación de las tribus actualmente divididas; instalar dos delegados, uno médico y el otro maestro, en las poblaciones fronterizas, y facilitar las transacciones comerciales.

Francia levantará un empréstito por cuenta de Marruecos para costear escuelas, hospitales, puentes y caminos, y garantizará las operaciones financieras de las aduanas marroquíes.

La escuadra yanqui

Paris 24.—Dicen de Nueva York que la comisión de Construcciones navales ha pedido al Gobierno que se aumente en 50 millones de dollars el presupuesto de Marina, para dotar de nuevos buques á la escuadra norteamericana.

«Flores» á España

Paris 14.—Se recordará que hace poco tiempo Mr. Mouton, redactor de *Le Matin*, estuvo en Barcelona para hacer una información sobre el asunto del marqués de Casa-Riera.

Dicho redactor, según denunció el mismo, fué robado en el hotel en que se aposentara durante su estancia en Barcelona.

Pues bien, el juez de Paris, que, en méritos de la denuncia, instruyera sumario, ha sentenciado que no hubo tal robo y que el señor Mouton utilizó este medio para hacerse el reclamo.

Con motivo de esta sentencia, el periodista Mouton publica en su diario una carta, dirigida á Mr. Delcassé, en la cual dice aquél que España es un país de ladrones, etc., etc, (aquí todas las injurias con que suelen obsequiarnos los franceses.)

Dice además, que á su llegada á Barcelona, el cónsul francés le había ya advertido y que cuando formuló la denuncia el mismo cónsul le dijo que otros cien casos análogos habían ocurrido sin que jamás se encontrara al ladrón, añadiendo que él, el cónsul tenía pruebas de la connivencia entre ladrones y funcionarios de la policía.

Termina la carta el señor Mouton preguntando al ministro si le negará el apoyo que le pide y si consentirá que los súbditos franceses sean robados impunemente fuera de su país.

La redacción de *Le Matin* añade á esta carta un suelto en el que no solo apoya lo dicho por su redactor el señor Mouton, sino que llega hasta su ofensa contra los magistrados españoles.

Proposición importante

El doctor Cortezo ha presentado al Congreso una proposición, en la que se pide:

1.° Que los títulos académicos y profesionales adquiridos, en establecimientos oficiales del extranjero por súbditos españoles sean válidos en España, como los de igual índole adquiridos en nuestro país.

2.° Que las asignaturas y estudios parciales aprobados en dichos establecimientos del extranjero, sean incorporables y válidos como los estudios análogos hechos en España, para lo obtención de títulos académicos.

3.° Que el ministro, previo informe del Consejo de Instrucción pública, dicte las disposiciones reglamentarias para cumplir esta ley.

Que igualmente dicho ministerio forme las listas de los establecimientos á que se refiere el artículo 1.° y de las asignaturas y estudios comprendidos en el segundo, debiendo revisarse estas listas cada cinco años.

Esta proposición que firman varios personajes de diversos partidos, ha sido bien acogida, porque permitirá que los jóvenes pasen á estudiar en establecimientos de cultura que en ellos adquieran y que algo bueno puedan producir dn España.

Nuestros corresponsales

Binisalem

El rumor público que por aquí ha circulado respecto á las causas que motivaron la visita de varios funcionarios de Hacienda á esta villa, y las multas que se han impuesto con posterioridad á dicha visita me han inducido á interviewar al concuido propietario de este pueblo don Antonio Terrasa, fiscal municipal al que de público se dice es el causante de dicha visita.

El señor Terrasa con suma amabilidad nos ha manifestado lo siguiente:

«Por diferentes conductos ha llegado hasta mi la noticia de que en Binisalem se me tilda como autor de la denuncia que motivó una visita á los industriales don Antonio Villalonga y Sagesse Hermanos.

No puede menos de extrañarme tamaña inculpación máxime cuando no he tenido la menor participación en el citado asunto. Jamás me he entretenido en denunciar faltas que no irrogan perjuicio directo á un tercero y aunque mi cargo oficial es el de Fiscal municipal, me circunscribo siempre al cumplimiento de mi deber y no he intentado nunca el cometer extralimitaciones odiosas.

Demando publicamente á los que han tenido la rastrera y peregrina idea de lanzar versiones falsas para crearme odios y enemistades con mis convecinos, propalando que las multas impuestas so debidas á mi intervención, para que prueben el hecho que se me imputa.

Hago estas manifestaciones, si bien creo que el buen sentido del público imparcial habrá ya juzgado libremente, calificando á los calumniadores y á mi como se merece.»

Los señores industriales que han sido multados han nombrado de común acuerdo un abogado para que recurra en alzada contra dichas multas.—C.

16 Noviembre de 1904.

El puerto de Barcelona

Dentro de corto plazo empezará la construcción del edificio destinado á estación de pasajeros que se levantará en la plaza de la Paz. El miércoles ó jueves próximo quedarán terminadas las obras de cimentación, procediéndose acto seguido á la colocación de los grandes zócalos que se están preparando en el mismo solar.

—Tocan á su fin los trabajos de construcción del mue le de Baleares, el cual quedará abierto al comercio dentro de pocos dias.

Los tinglados de hierro están terminados y solo falta la colocación de los cristales en las vidrieras laterales y la instalación de las puertas de hierro en algunos almacenes del grupo más inmediato al extremo.

—Ha naufragado en el canal de Bahama la corbeta de la matrícula de Barcelona *Rosa Alegret*, habiéndose salvado todos sus tripulantes, los cuales desembarcaron en unos escollos y se dirigieron á Tampa.

Concurso

La Academia Española anuncia un concurso para premiar la mejor crítica de las *obras menores de Cervantes*. Habrá un premio de 2.500 pesetas y regalo de 500 ejemplares, y un accésit de 1 250 pesetas y regalo de 250 ejemplares.

El plazo para la admisión de trabajos termina el 15 de Marzo del año próximo.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española.—Accciones.. .	150 00
Bonos Municipales.	43 00
Id Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.. . .	58 50
Ferro-carriles de Mallorca. . : .	62 50
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 15-16	
4 p.°o interior contado	77 15
Amortizable al 5 por 100	97 10
Banco de España.	477 50
Tabacos	414 00
Francos	36 45
Libras.	34 26

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15-16	
4 p.°o interior, fin de mes. . . .	77 35
5 por 100 Amortizable.	97 17
Nortes	52 75
Alicantes	83 90
Francos.	36 65
Libras.	34 35
Exterior-París.	88 30

Compañía arrendataria de la «GACETA DE MADRID»

Don Miguel Serra y Bennassar, agente delegado de dicha Compañía, participa á los suscriptores forzosos á dicha publicación, que pueden pasar á recoger sus respectivos recibos, sin recargo alguno, hasta el 25 del corriente en la Agencia de dicha Compañía, calle de la Luz, número 21, y transcurrido el plazo señalado, se procederá inmediatamente al cobro de los mismos, por la vía ejecutiva, en cumplimiento de lo ordenado por dicha Compañía.

Palma 44 Noviembre de 1904, = El Agente Delegado—M. Serra Bennassar.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer fué despachado para Vinaroz la balandra «Rey Pacífico,» con efectos.

—Esta mañana ha salido el laud «Internacional,» con destino á Mahón y con un cargamento de sillares.

—Ayer, al medio dia, llegó procedente de Cabrera el vaporcito correo del mismo nombre.

—A hora de itinerario salió ayer tarde el vapor correo «Bellver,» con destino á Barcelona.

—Procedente de Barcelona llegó ayer tarde la polaera goleta «María,» con carga general.

—También llegó el pailebot «Tres Amigos» procedente de Santa Pola y con un cargamento de cebada y etroe efectos.

—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo «Nuevo Mahonés,» procedente de Mahón.

—También ha llegado procedente de Rosas el laud «Virgen del Carmen,» con un cargamento de madera.

—Al medio dia de hoy ha salido el vapor correo «Balear,» con destino á Ibiza y Valencia.

—Mañana llegarán orocedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente los vapores correos «Cataluña» y «Miramar.»

El «Cataluña» por la tarde, á las seis y media, seguirá su viaje á Barcelona.

—Mañana, á las ocho de la misma, saldrá para Cabrera el vaporcito correo del mismo nombre.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—San Hugo Cartusiano y san Dionisio obispo

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz.

Gaceta del día

Obras

Con motivo de arreglarse el piso de la calle de San Jaime se halla impedido el tránsito de carruajes por el trayecto comprendido desde la plaza de Antonio Maura hasta la calle del Baratillo.

Otra plaga de gitanas

De nuevo vuelven á pulular por esta ciudad y suburbios un enjambre de gitanas, que so pretexto de decirle á uno *la buena ventura*, procuran sonsacarle los cuartos.

Especialmente los domingos, que los ventorrillos de las afueras se ven concurridos, no faltan en ellos gitanas en busca de *algunas perricas pa sus churumbeles*.

Seguramente nuestras complacientes Autoridades esperan que se hayan registrado algunos atracos ó raterías para luego hacer desaparecer á esa gente.

Vagón descarrilado

Ayer en la Rambla descarriló el vagón delantero del tranvía de larga, sin que ocurrieran desgracias.

Gracias á las hábiles disposiciones de los empleados fué colocado á los pocos momentos de nuevo sobre los rails.

La calle de Ceverola

Se ha quitado ya la impedimenta que en dicha calle se había levantado impidiendo el tránsito de los peatones, con motivo de acelerar las obras. Todavía queda en pié la que obstruye el paso de los carruajes.

Las obras adelantan con notable rapidez.

El más recomendable diurético, es el agua de mesa preparada con las **Sales del Pilar**.

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de *Oriente Sillo*.

De venta perfumerías, droguerías y peluquerías.

CATArros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Teatrales

Lírico

Anteayer estrenóse *D' Artagnan*, cuyo argumento está basado en la famosa novela de Alejandro Dumas.

Anoche se repitió la misma función, habiendo asistido á ambas representaciones numerosa concurrencia.

Si bien merecen ser tenida en cuenta la labor de Valle, Lambiase y Marangoni, que arrancaron aplausos, aunque estos dos últimos emplean con sobrada frecuencia la exageración *caricaturesca*, recurso pobre, al que para divertir al público, no necesitan apelar por cierto, sobresalió el trabajo de Foffano.

Foffano reveló en la noche del estreno una condición que quizás hasta entonces no habia mostrado con tanta evidencia.

La simpática artista, no solamente canta admirablemente, sino que es una excelente actriz, con talento bastante para saber dar al personaje que encarna una interpretación adecuada y perfecta. La delicada *Maimosa* de The Geisha, y el rapazuelo *vendittore di uccelli*, se convierte en un apuesto y arrogante mosquetero.

La Barbieri desempeñó también su cometido con rara habilidad.

Para esta noche se anuncia una magnífica velada, una *serata* en honor de Ernestina Foffano.

Creemos que el público aprovechará esta ocasión de demostrar á la excelente artista las simpatías con que la distingue desde que hizo su primera presentación en escena.

Ha señalado la hermosísima *The Geisha*, y no podía escogerse mejor para que la Foffano luciese todas sus facultades.

Se completa el programa con la Serenata *Guillotin* de Goullier y el *Ave María* de Gounod que cantará la beneficiada.

Como ven nuestros lectores, puede asegurarse para esta noche una agradable velada.

Comisión Provincial

Se reunió ayer con asistencia de los señores Alcover Massanet y Aguiló.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Fornalux, Ferrerias y Llubí correspondientes al año de 1901.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo Nadal Juliá y otros tres concejales del Ayuntamiento de aquella villa por el que resolvió autorizar al alcalde para que librara la certificación prevenida en artículo 127 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 para inscribir en el Registro de la propiedad las fincas embargadas á D. Jaime Sables.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Vicente Bordoy Salóm contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma tomado en sesión de 23 de Diciembre último por el que se le ordenó que con intervención del Arquitecto municipal y en el plazo de dies días procediera al deslinde de la calle con que lindan en la parte O. los solares procedentes del predio Son Berenguer comprado por don Pedro José Roca y Mora; derribarse las paredes con que la ha interceptado y quedara ella en toda su extensión desde la orilla del mar hasta la carretera de Lluchmayor del dominio de la ciudad y para el tránsito público; acordándose manifestar al señor Gobernador de la provincia que para proponer la resolución que proceda juzga indispensable la Comisión Provincial que se una al expediente copia literal certificada del acuerdo en virtud del cual el Excmo. Ayuntamiento de Palma aprobó el proyecto y plano de urbanización de los terrenos del predio Son Berenguer á que se refiere el recurso de don Vicente Bordoy y que el Excmo. señor Alcalde de Palma amplie su informe manifestando si la corporación municipal que preside viene concediendo permisos para construir casas en los terrenos indicados y en caso afirmativo desde que fecha.

(Concluirá)

SOLUCIÓN GASES
DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

(Premiada en varias exposiciones)

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo por ventaja á la de *Coirre*. Lo eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con delirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más generales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.



La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pe nrere é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado,

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMPAÑÍA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre directamente para Habana, Matanzas y New Orleans, el vapor español

CATALINA

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Sociedad anglo-Española
De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

INSTITUTO ESPAÑOL
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1904

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día primero de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: R. POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

Talonarios

PARA LA

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de talonarios para la indicada Lotería á precios sumamente económicos.

Tarifa de precios:

De	50 hojas	0'75 pesetas
»	100 »	1'25 »
»	150 »	1'75 »
»	200 »	2'25 »
»	250 »	2'75 »
»	300 »	3'25 »
»	350 »	3'75 »
»	400 »	4'40 »
»	500 »	5'00 »
»	1000 »	9'00 »

Los señores suscriptores á LA TARDE, disfrutarán de un 10 por 100 de rebaja.

Imprenta y Librería de Felipe Guasp
Morey 6

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rig desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (*mixto* entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'4 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'3 (mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto e los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mix hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5' (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.—de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Pal
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8
Esporlas. . .	p. Olivar.	2 t.	9
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8
Sóller. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8
Lluchmayor. .	c. Bauló, 6.	2 t.	8
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	6
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.		

Imprenta F. Guasp Morey.